

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

**EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:**  
[prensaconcejo@gmail.com](mailto:prensaconcejo@gmail.com)

### Acta 1185/24

**Fecha:** 28/02/24.

**Hora de inicio:** 10:28 h

**Carácter de la Sesión:** Extraordinaria.

**Lugar de Realización:** Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.


**Concejales presentes:** Por Partido Unión y Libertad Gerardo Raúl Del Río, María del Carmen Coronado Vergara, Antonio Tomás Hercigonja; por Juntos Somos Río Negro Juan Pablo Ferrari Callegher, Natalia Soledad Almonacid, Silvio Raúl Barriga; por Incluyendo Bariloche Leandro Costa Bruten; por Nos Une Norma Roxana Ferreyra; por Juntos por el Cambio Samanta Andrea Echenique y por Primero Río Negro Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

**Presidencia a cargo:** Presidente del Concejo Municipal, concejal Gerardo Raúl Del Río.


Audio: 'Acta 1185-24 del 28-02-24 (1).mp3'	
Posición de audio: 00h 00m 00s	Apertura. El presidente Del Río informa que la concejala Julieta Wallace se incorporará en breve a la mesa.
Posición de audio: 00h 01m 03s	<b>1.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados</b>
Posición de audio: 00h 01m 07s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 24/24</u> : "Se declara el estado de emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, de servicios y habitacional". Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Jefatura de Gabinete e Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social. Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 02m 00s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto de ordenanza 24/24, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la ausencia de la concejala Wallace.

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 00h 02m 10s	<b>2.- Tratamiento de proyectos sobre tablas</b>
Posición de audio: 00h 02m 22s	<p>1.- <u>Proyecto de ordenanza 24/24</u>: “Se declara el estado de emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, de servicios y habitacional”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Jefatura de Gabinete e Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social.</p> <p>Lectura del proyecto reformulado, en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 00h 12m 21s	<p>La concejala Almonacid agradece al oficialismo la apertura para incorporar las modificaciones sugeridas. Detalla.</p> <p>Realiza críticas al proyecto original y contrasta con las modificaciones realizadas. Agradece la exclusión de la Delegación Lago Moreno. Menciona que hubiera sido deseable que se anexe el mapa de las zonas comprendidas, considera que debería estar para una eventual renovación.</p> <p>Analiza los artículos relacionados a la declaración de emergencia habitacional. Refiere al artículo 18°, sobre reducción de espacios verdes y reservas fiscales y su impacto.</p> <p>Sugiere reemplazar la palabra “deberá” por “podrá” en el artículo 23°.</p>
	Siendo las 10:33h se incorpora la concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche).
Posición de audio: 00h 27m 07s	<p>El concejal Villalba refiere a los hechos sucedidos durante la sesión extraordinaria convocada el pasado 22 de febrero. Explica su postura en relación al proyecto original. Señala que el texto en tratamiento es sustancialmente diferente.</p> <p>Remarca la necesidad de asegurar que los lotes sean asignados a vecinos de Bariloche a un precio justo.</p>
Posición de audio: 00h 32m 14s	<p>La concejala Ferreyra agradece las gestiones del presidente para retracción del recorte al boleto estudiantil.</p> <p>Manifiesta su acompañamiento. Agradece la apertura para las modificaciones incorporadas.</p> <p>Realiza consideraciones en relación al contexto nacional y la situación de emergencia.</p>

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 00h 36m 53s	El concejal Costa Bruten destaca la presencia del Intendente Municipal, Walter Cortés y del presidente el Tribunal de Contralor, Estanislao Cazaux.
Posición de audio: 00h 37m 43s	El concejal Hercigonja contesta la alocución del concejal Villalba. Agradece los aportes para las modificaciones.
Posición de audio: 00h 39m 48s	El concejal Villalba responde al concejal Hercigonja.
Posición de audio: 00h 40m 53s	La concejala Wallace refiere a las modificaciones sugeridas por su bloque, que fueron tomadas por el oficialismo. Detalla. Sugiere revisar una posible contradicción entre los incisos c) y d) del artículo 23º, sobre la integración del FoDUEH, y la ordenanza 1815-CM-08 . Entiende que la sesión podría haberse realizado la semana pasada porque ya estaban realizadas las observaciones planteadas.
Posición de audio: 00h 48m 43s	El concejal Ferrari expresa que el camino es el diálogo. Explica los motivos por los cuales no se presentó en la sesión extraordinaria convocada para el 22 de febrero. Plantea la importancia del diálogo y de dejar el ego de lado.
Posición de audio: 00h 55m 13s	La concejal Echenique realiza aclaraciones sobre la última convocatoria. Plantea que se observaron cuestiones técnicas. Considera que el pasado jueves 22 de febrero no estaban dadas las condiciones para llevar adelante la discusión. Refiere a la necesidad de sostener la institucionalidad. Menciona que un marco de diálogo permitió reformular el texto que se trajo a la mesa.
Posición de audio: 00h 57m 57s	El concejal Villalba propone que en los nuevos loteos se asocie la factibilidad de servicios a la posibilidad de suministro efectivo de ese servicio, por parte de la empresa prestadora. Señala que su bloque presentó un proyecto de declaración de emergencia en infraestructura hídrica. Observa que la ordenanza plantea que los lotes se adjudicarán en base al listado del IMTVHS. Sugiere que se especifique concretamente cómo se hará la asignación para evitar sospechas de amiguismo.

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	<p>En relación al artículo 8º, sobre la suspensión de los límites al monto de contratación para obras viales, pregunta cuál es el objetivo de esta herramienta. Solicita que se especifique.</p> <p>Pregunta cómo se garantizan los actos de participación vecinal para los nuevos loteos. Considera que el ámbito podría ser las comisiones permanentes.</p>
Posición de audio: 01h 08m 26s	La concejala Almonacid explica que la factibilidad de la empresa prestataria del servicio se obtiene luego de tener el planteo urbanístico aprobado.
Posición de audio: 01h 10m 06s	<p>El presidente Del Río señala que todos los planteos urbanísticos deben ser aprobados por el Concejo Municipal y en esa instancia se pueden tener en cuenta las consideraciones realizadas.</p> <p>En relación a la participación ciudadana, expresa que el Concejo es de puertas abiertas, donde todos los vecinos tienen la posibilidad de ser escuchados.</p> <p>Aclara que el listado de adjudicatarios también debe ser aprobado por el Concejo Municipal.</p> <p>Refiere al contexto nacional y a la quita de subsidios. Agradece al todo el Cuerpo por la posibilidad de consenso y celebra el acompañamiento de los concejales.</p> <p>Solicita la realización de un cuarto intermedio. Aprobado por unanimidad.</p>
	Siendo las 11:46h se da inicio al cuarto intermedio.
	Audio: 'Acta 1185-24 del 28-02-24 (2).mp3'
	Siendo las 12:06h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Coronado, Hercigonja, Almonacid, Ferrari, Barriga, Wallace, Costa Bratten, Ferreyra, Echenique y Blanco Villalba.
Posición de audio: 00h 00m 13s	El presidente Del Río informa que se dará lectura a los artículos modificados, conforme a las observaciones realizadas en la mesa.
Posición de audio: 00h 00m 25s	Lectura de los artículos 20º y 23º modificados: <i>"Art.20º) Resultan personas beneficiarias de la presente aquellas que surjan del registro de demanda inscriptos en el IMTVHS y/o del Registro del</i>

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	<p><i>Programa provincial Suelo Urbano para San Carlos de Bariloche.</i></p> <p><i>Las adjudicaciones que se realicen en el marco de la presente serán aprobadas por el Concejo Municipal.</i></p> <p><i>Art. 23º) Se establece que el FoDUEH podrá integrarse con los siguientes recursos:</i></p> <p><i>a) Coparticipación provincial del impuesto inmobiliario,</i></p> <p><i>b) Veinte por ciento (20%) de lo recaudado por Derechos de Construcción.</i></p> <p><i>c) Préstamos del Estado nacional o provincial y recursos provenientes de organismos multilaterales de crédito que le sean afectados, el producido de la emisión de títulos públicos emitidos a tal efecto, el rendimiento en suma líquida resultado de las inversiones efectuadas, y las contribuciones, subsidios, legados o donaciones, y cualquier otro ingreso afectado al fondo que no esté expresamente contemplado.</i></p> <p><i>d) Fondos provinciales y/o nacionales cuyo objeto sea el acceso a la tierra en concordancia con el objeto de la presente”.</i></p>
Posición de audio: 00h 01m 43s	La concejala Wallace realiza consideraciones sobre la factibilidad de servicios, indica que el dictamen previo de la unidad coordinadora debería advertir sobre la posibilidad real de acceso al servicio.
Posición de audio: 00h 03m 10s	La concejal Echenique expresa que las discusiones deben darse en un marco de institucionalidad, con respeto a la mirada de los otros bloques.
Posición de audio: 00h 03m 58s	La concejala Ferreyra solicita que se pase a votación en general.
Posición de audio: 00h 04m 34s	Se somete a votación la moción de la concejala Ferreyra siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 00h 05m 15s	La concejala Almonacid aclara que le proyecto se está tratando en general, entiende que no se pide la votación en particular.
Posición de audio: 00h 05m 54s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 24/24 siendo

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 06m 11s	Palabras finales del presidente Del Río.
	12:13h finaliza la sesión.

Gerardo Raúl Del Río

María del Carmen Coronado Vergara

Antonio Tomás Hercigonja

Juan Pablo Ferrari Callegher

Natalia Soledad Almonacid

Silvio Raúl Barriga

Julieta Wallace

Leandro Costa Brutton

Norma Roxana Ferreyra

Samanta Andrea Echenique

Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Gisela Negro  
Secretaria Legislativa